

JUEVES, 2 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 82

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2013-6390** *Aprobación inicial y exposición pública de la alteración de la calificación jurídica del bien inmueble y terraza conexas sito en la zona de la Barra, desafectándolo del dominio público quedando calificado como bien patrimonial. Expediente AYT/383/2013.*

Mediante acuerdo plenario celebrado en sesión plenaria ordinaria en fecha 25 de marzo de 2013, el Pleno Municipal ha adoptado por mayoría absoluta el siguiente acuerdo:

Aprobar provisionalmente la alteración de la calificación jurídica [desafectación] del bien inmueble y terraza conexas sito en la zona de La Barra, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

Lo cual se publica en este Boletín Oficial y en el tablón de edictos municipal durante el plazo de un mes, al objeto de que se presenten las alegaciones que se estimen pertinentes.

En caso de no presentarse alegaciones en tiempo y forma, este acuerdo se entenderá elevado a definitivo, al objeto de dejar constancia del mismo en el Inventario Municipal de Bienes y en el Registro de la Propiedad.

San Vicente de la Barquera, 16 de abril de 2013.

El alcalde-presidente,  
Julián Vélez González.

2013/6390